

Reunido el Ayuntamiento para continuar decretando los de  
mas negocios que van pendientes, de que yo el  
Vocal Sr. Certifico =

D. D. Felix a Salcedo,  
Alc. a Toledo

Por el Sr. D. D. se supo; que mediante haber concluido  
el año de mil ochocientos treinta y cinco, creia de su deber  
hacer presente a la Corporacion estar en el caso de expedir  
cuentas a todo cuanto hubieren manifestado intereses en que  
tenga interbencion esta Municipalidad, correspondientes  
al mencionado año y anteriores si hubieren pendientes,  
para que haga lo que crea conveniente; y enterado el  
Ayuntamiento Acordo: se haga saber a D. Manuel Pineda  
Venda la cuenta del dño. del Virreinato que ha cobrado en  
Comision: A D. Pedro Igo. Ordenar las correspondientes al  
genero de extranjeros que igualmente ha cobrado en los mismos  
terminos: A Manuel Pina, que asi mismo ha cobrado  
la Montañana: A D. Miguel Melgares como Mayordomo  
de obras p. ca. A D. Juan Torrealba del Puerto, a cuyo cargo  
ha corrido el Teatro: Al Sr. D. Manuel Jose Melgares q.  
esta igual caso del d. Juan Torrealba: Al Sr. D. Fran. An-  
tonio Motta las de la Mayordomia de Sumas, y las de  
Nuestra Sra. de Guana como Mayordomo de ambas: y